



Nº de expediente: 008140-000004-23

Fecha: 23.02.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO, DE CARÁCTER INTERINO, GRADO 2, 20 HORAS, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE, MONTEVIDEO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	Depto. EF y Deporte
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/02/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 17 de marzo de 2023

Se adjunta nota recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com, perteneciente a la dirección del Departamento de EF y Deporte.

En sesión del día 10.03.22, la comisión cogobernada acordó con la comisión asesora por la Dirección de Departamento.

Pase a Dirección a sus efectos

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 21/03/2023 17:49:09.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Solicitud Llamado G2 Interino MVD.pdf	196 KB	17/03/2023 17:18:50



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 15 de marzo de 2023

Sr. Director de ISEF
Dr. Gianfranco Ruggiano
Presente:

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 2, 20 hs., interino, anual, con fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/24, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, en el núcleo Enseñanza del Deporte en Montevideo. En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicada a la docencia directa y 50 % de las horas dedicadas a enseñanza e investigación y/o extensión. Se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos 2 funciones. Se valorará especialmente la producción y formación en los deportes colectivos. Se solicita mantener vigente el Orden de Prelación de este llamado por un año, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales. El cargo tendrá vigencia por un año, o hasta la provisión en efectividad del llamado a G2 20 hs, para el mismo núcleo según expediente número: 008140-000003-23. Asimismo se solicita que el llamado permanezca abierto por un plazo de 15 días. Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Ana Peri
- Javier Noble
- Andrés González

Alt: Mariana Sarni

Llave presupuestal: Este llamado se justifica por los fondos liberados por la no prórroga en el cargo de Luis Matosas del cargo de 20 hs. El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, i.



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Cordiales saludos;

Javier Noble

Director del DA EF y Deporte

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 22 de marzo de 2023

De acuerdo con la solicitud. Pase a la UGP para informar disponibilidad presupuestal; cumplido, siga a CD para su consideración.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 22/03/2023 16:13:29.

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 22/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 24 de marzo de 2023

Exp.008140-000004-23

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G², 20 horas, dedicación media, desde la toma de posesión (01/04/23 o posterior), y hasta el 31/03/24 y no más allá de la provisión en efectividad del llamado 008140-000003-23, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, en el núcleo Enseñanza del Deporte en Montevideo.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto.

Subprograma interno 1 (docentes), a (unidades académicas), i (EF y Deporte)

Llave presupuestal 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 24/03/2023 12:54:05.

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 24/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 24/03/2023 13:36:48.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 24/03/2023 13:36:48.

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 30de marzo2023.

Llamado N° 023/2023 - Expediente N° 008140-000004-23

Sección Concursos eleva para su aprobación los Requisitos específicos y la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Educación Física y Deporte, para realizar un llamado a aspirantes para la provisión interina de un (1) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20hs. semanales, dedicación media) desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para el Departamento Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte, en la sede Montevideo. El cargo tendrá vigencia por un año, o hasta la provisión en efectividad del llamado que se tramita por expediente N° 008140-000003-23.

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 10/04/2023 10:52:05.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
023-23 Requisitos (004-23).pdf	214 KB	31/03/2023 11:37:14



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de 1 **cargo de Asistente**, Esc. G, Grado 2, 20 horas, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, para el núcleo Enseñanza del Deporte, Montevideo.

El cargo tendrá vigencia por un año, o hasta la provisión en efectividad del llamado que se tramita por Exp N° 008140-000003-23.

CANTIDAD DE CARGOS: 1

LLAMADO N.º: 023-2023

EXPEDIENTE N.º: 008140-000004-23

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

INSCRIPCIÓN:

A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad Original, escaneado y vigente.
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) Original, escaneado y vigente.

B) Requisitos específicos:

Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Deporte, vinculadas al núcleo Enseñanza del Deporte de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Se valorará especialmente: la producción y formación en los deportes colectivos.

Trabajo académico:

Se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos 2 de las funciones universitarias. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y página formato A4.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Requisitos Grado 2:

1. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo>.)
2. Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$230) escaneada disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada>.
3. Trabajo académico, de acuerdo a lo solicitado anteriormente.
4. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha).

IMPORTANTE

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 hs del día del cierre de las inscripciones** por e-mail a: concursos@isef.udelar.edu.uy, todos los requisitos solicitados, identificando N° de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

PRELACIÓN:

Se solicita que el cuadro de prelación tenga vigencia por 1 (un) año (de acuerdo a lo previsto en el Art. 44 del Estatuto del Personal Docente), siendo computados a partir de la fecha de la resolución adoptada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

NOTIFICACIONES:

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante. Cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la Sección Concursos a la brevedad. Sin perjuicio de la notificación que se practica (al correo electrónico) resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos

INFORMACIÓN :

WEB – www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

INSCRIPCIONES:

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/04/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase a la UGP, a solicitud de Dirección.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 11/04/2023 12:51:26.

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/04/2023 Estado: Coursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 24 de marzo de 2023

Exp.008140-000004-23

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G°2, 20 horas, dedicación media, desde la toma de posesión (01/04/23 o posterior), y hasta el 31/03/24 y no más allá de la provisión en efectividad del llamado 008140-000003-23, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, en el núcleo Enseñanza del Deporte en Montevideo.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto.

Subprograma interno 1 (docentes), a (unidades académicas), i (EF y Deporte)

Llave presupuestal 155110100

El mismo se financia con fondos liberados por el docente Luis Matosas G°2 25 horas.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 11/04/2023 14:51:33.

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/04/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase al Dpto EF y Deporte para rectificar el financiamiento del cargo solicitado.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 18/04/2023 09:28:38.

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 9	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/04/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta nota con las modificaciones sugeridas recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com.

Pase a Dirección a sus efectos

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 19/04/2023 12:10:30.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Solicitud Llamado G2 Interino MVD VF.pdf	197 KB	19/04/2023 12:03:18



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 18 de abril de 2023

Sr. Director de ISEF
Dr. Gianfranco Ruggiano
Presente:

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 2, 20 hs., interino, anual, con fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/24, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, en el núcleo Enseñanza del Deporte en Montevideo. En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicada a la docencia directa y 50 % de las horas dedicadas a enseñanza e investigación y/o extensión.

Se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos 2 funciones.

Se valorará especialmente la producción y formación en los deportes colectivos.

Se solicita mantener vigente el Orden de Prelación de este llamado por un año, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

El cargo tendrá vigencia por un año, o hasta la provisión en efectividad del llamado a G2 20 hs, para el mismo núcleo según expediente número: 008140-000003-23.

Asimismo se solicita que el llamado permanezca abierto por un plazo de 15 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Ana Peri
- Javier Noble
- Andrés González

Alt: Mariana Sarni

Llave presupuestal: Este llamado se justifica por los fondos liberados por la no prórroga en el cargo de Luis Matosas del cargo de 25 hs y por el desistimiento de la prórroga del cargo del docente Sebastián Corbo, Grado 1, 16 horas, a partir del 01.04.23. El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, i.

Cordiales saludos;



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Javier Noble

Director del DA EF y Deporte

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 10	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/04/2023 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 19 de Abril de 2023

Habiendose visto las modificaciones realizadas, de acuerdo con la solicitud.

Pase a CD para su consideración.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 19/04/2023 12:16:38.

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/04/2023 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

12.(Exp. N° 008140-000004-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 325/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

- 1 - Aprobar, las bases específicas, del llamado abierto a un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, interino, para el Departamento de Educación Física y Deporte/núcleo Enseñanza del Deporte/Montevideo.
 - 2 - Aprobar la Comisión Asesora, que estudiará los méritos de los aspirantes, integrada por Ana Peri, Javier Noble, Andrés González (Titulares) y Mariana Sarni (alterno).
 - 3 - Autorizar la realización del llamado abierto.
- 6 en 6 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 27/04/2023 12:16:05.

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 12	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/04/2023 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 29 de mayo de 2023.

Informe correspondiente al LLAMADO N° 023-2023 - Exp N° 008140-000004-23

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendieron el llamado para la provisión interina de un (1) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para el Departamento Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte, en Montevideo. El cargo tendrá vigencia por un año, o hasta la provisión en efectividad del llamado que se tramita por expediente N° 008140-000003-23.

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

Pérez Muñoz, Heber Mathías CI 4.298.824-6

y la conformación de un orden de prelación con:

Santandreu Sosa, Felipe CI 4.981.194-1

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 29/05/2023 13:57:58.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	27 KB	29/05/2023 10:14:09
Informe_de_Comisión_Asesora - Exped N° 008140-000004-23.pdf	97 KB	29/05/2023 10:14:09

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 18/05/2023, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 023/2023 (Expediente Nro. 008140-000004-23) para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc G, Grado 2, 20 horas semanales) para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte en Montevideo, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| 1) Pérez Muñoz, Heber Mathías | CI 4.298.824-6 |
| 2) Santandreu Sosa, Felipe | CI 4.981.194-1 |

SECCIÓN CONCURSOS

Informe de Comisión Asesora

LLAMADO N.º: 0232023 EXPEDIENTE N.º: 008140 00000423

Llamado para la provisión interina de 1 cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte, Montevideo

Se presentan un total de dos candidatos : Matías Pérez y Felipe Santandreu.

Felipe Santandreu

Cuenta con el título de Licenciado en Educación Física del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República en Montevideo, Uruguay. En relación a los cargos desempeñados, ha trabajado como tallerista de Parkour en el Liceo 73 desde marzo de 2020, así como Tallerista de Deportes Alternativos en el Liceo 23 y el Liceo 69 desde marzo y abril de 2022 respectivamente. Además, también sedesempeña como Tallerista de Recreación en el Liceo 69 desde marzo de 2023. En la UTU ha ocupado el cargo de Tallerista de Parkour en el CEA 178 desde octubre de 2022. En el ámbito de la educación no formal, ha sido tallerista en diferentes instituciones y ONGs. En cuanto a la actividad de investigación presenta algunas exposiciones y ponencias en congresos.

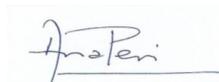
El trabajo académico es aceptable, presenta una fundamentación teórica sobre deporte. No desarrolla con claridad las funciones universitarias.

Matías Pérez

Presenta títulos de Maestría en Actividad Física con especialidad en Entrenamiento y Gestión Deportiva (Universidad Internacional Iberoamericana-UNINI, Puerto Rico, 2017-2020); Máster en Actividad Física: Entrenamiento y Gestión Deportiva (Universidad Europea del Atlántico-UNEATLANTICO, España, 2017-2020); Licenciatura en Educación Física en ISEF-Udelar (2017); y Tecnicatura en Deportes: Técnico Deportivo Superior de Fútbol ISEF-Udelar (2020). En estudios realizados se enumeran varios cursos y programas de capacitación en temas relacionados con habilidades socioemocionales, gestión deportiva, fútbol infantil, organizaciones deportivas, apnea deportiva, rugby y primeros auxilios. Ha desempeñado diversos cargos relacionados con la educación física y el entrenamiento deportivo en instituciones educativas y equipos deportivos. Respecto a la enseñanza es grado 1 en cursos de la Licenciatura y la Tecnicatura en la actualidad. Tiene experiencia en actividades de extensión universitaria y relacionamiento con el medio, mencionando un proyecto en desarrollo relacionado con el rendimiento deportivo en deportes colectivos.

Presenta un buen trabajo académico donde propone desarrollar funciones de enseñanza, investigación y extensión con el objetivo de mejorar la producción de conocimiento en el área del deporte, formar a futuros profesionales y contribuir al compromiso social.

Luego de la valoración cualitativa de méritos y trabajo académico, la comisión asesora sugiere **designar a Matías Pérez** para el cargo Grado 2 del Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte y proponer en lista de prelación a Felipe Santandreu



Ana Peri



Andrés González



Javier Noble.

	Expediente Nro. 008140-000004-23 Actuación 13	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/05/2023 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO